



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-045-2024**

**"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO  
PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

J

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Fallo** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **32065001-045-2024** correspondiente a la contratación de **"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:33 horas** del día **24 de junio de 2024** fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 20 de junio de 2024, para que tenga verificativo el acto de **Fallo**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **12** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procede a informar a los licitantes presentes el resultado del dictamen económico elaborado por La Convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número **32065001-045-2024** correspondiente a la contratación de **"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

X

Y

X

R

L



## RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- El día **31 de mayo de 2024** se publicó la convocatoria número **32065001-045-2024** en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) respecto a la Licitación Pública Regional número **32065001-045-2024** para la **"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

2.- El día **07 de junio de 2024**, se difirió el acto de Junta de Aclaraciones para el día 11 de junio de 2024, formulándose el acta correspondiente.

3.- El día **11 de jun de 2024**, se celebró el acto de **Junta de Aclaraciones**, en la que se hizo constar las modificaciones realizadas por La Convocante y las respuestas a los cuestionarios recibidos por parte de los licitantes participantes, formulándose el acta correspondiente.

4.- Con fecha **18 de junio de 2024**, tuvo verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa**, en el que fue recibida la propuesta técnica y económica del licitante: **EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.**

5.-El día **20 de junio de 2024**, tuvo verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa**, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta técnica que fue aceptada en la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante **EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.** se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

| L I C I T A N T E                      | CATÁLOGO DE CONCEPTOS | PROPUESTA ECONÓMICA |
|----------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. | PRESENTÓ              | PRESENTÓ            |

A continuación, se dio a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

| L I C I T A N T E                      | PROPUESTA ECONÓMICA                         |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|
| EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V. | \$2,036,515.01<br>Sin incluir el 16% DE IVA |



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**6.-** El día en que se actúa La Convocante procede con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la licitación pública regional número **32065001-045-2024**, con los siguientes resultados.

### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**

Se hace constar que se procedió a realizar el análisis y evaluación de la proposición económica presentada en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 inciso c)** de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

**LICITANTE: EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.**

### **EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

Derivado de la revisión detallada del catálogo de conceptos (Anexo 8) de bases de licitación se pudo observar que, para la **Partida 1 y 2**, se aprecia un error aritmético como resultado de multiplicar el precio unitario ofertado para los Module y ECS por el licitante en mención por la cantidad de servicios requeridos en dichas partidas, como se señala a continuación:

#### **PROPUESTA DEL LICITANTE:**

| <b>Partida</b> | <b>Número de serie</b> | <b>Descripción</b>                                                      | <b>Unidad Medida</b> | <b>Cantidad</b> | <b>P.U. número</b> | <b>P.U. letra</b>                                       | <b>Importe</b> |
|----------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|--------------------|---------------------------------------------------------|----------------|
| 1              | APM00230601787         | MODULE 10GB SR, PROSUPPORT W/NBD-HARDWARE SUPPORT 1 YEAR                | servicio             | 8               | \$817.39           | Ochocientos diecisiete pesos 39/100 moneda nacional     | \$6,539.08     |
| 1              | APM00230601787         | ECS ENTRY BASE LICENSE EX=ID, PROSUPPORT W/NBD-SOFTWARE SUPPORT         | servicio             | 5               | \$9,207.98         | Nueve mil doscientos siete pesos 98/100 moneda nacional | \$46,039.88    |
| 1              | APM00230601787         | ECS ENTRY CAPACITY LICENSE EX 1TB=CB, PROSUPPORT W/NBD-SOFTWARE SUPPORT | servicio             | 120             | \$118.85           | Ciento dieciocho pesos 85/100 moneda nacional           | \$14,261.40    |
| 1              | APM00230601787         | MODULE 10GB SR, PROSUPPORT W/NBD-HARDWARE SUPPORT 1 YEAR                | servicio             | 8               | \$817.39           | Ochocientos diecisiete pesos 39/100 moneda nacional     | \$6,539.08     |
| 1              | APM00230601787         | ECS ENTRY BASE LICENSE EX=ID, PROSUPPORT W/NBD-SOFTWARE SUPPORT         | servicio             | 5               | \$9,207.98         | Nueve mil doscientos siete pesos 98/100 moneda nacional | \$46,039.88    |



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

|   |                |                                                                                   |          |     |          |                                                     |             |
|---|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------|-----|----------|-----------------------------------------------------|-------------|
| 1 | APM00230601787 | ECS ENTRY CAPACITY<br>LICENSE EX 1TB=CB,<br>PROSUPPORT W/NBD-<br>SOFTWARE SUPPORT | servicio | 120 | \$118.84 | Ciento dieciocho<br>pesos 84/100 moneda<br>nacional | \$14,261.33 |
|---|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------|-----|----------|-----------------------------------------------------|-------------|

| Partida | Número de serie | Descripción                                                                       | Unidad Medida | Cantidad | P.U. número | P.U. letra                                                      | Importe     |
|---------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|-------------|-----------------------------------------------------------------|-------------|
| 2       | APM00230601806  | MODULE 10GB SR,<br>PROSUPPORT W/NBD-<br>HARDWARE SUPPORT 1 YEAR                   | servicio      | 8        | \$817.39    | Ochocientos<br>diecisiete<br>pesos 39/100<br>moneda<br>nacional | \$6,539.08  |
| 2       | APM00230601806  | ECS ENTRY CAPACITY<br>LICENSE EX 1TB=CB,<br>PROSUPPORT W/NBD-<br>SOFTWARE SUPPORT | servicio      | 120      | \$118.85    | Ciento dieciocho<br>pesos 85/100<br>moneda<br>nacional          | \$14,261.40 |
| 2       | APM00230601806  | MODULE 10GB SR,<br>PROSUPPORT W/NBD-<br>HARDWARE SUPPORT 1 YEAR                   | servicio      | 8        | \$817.39    | Ochocientos<br>diecisiete<br>pesos 39/100<br>moneda<br>nacional | \$6,539.08  |
| 2       | APM00230601806  | ECS ENTRY CAPACITY<br>LICENSE EX 1TB=CB,<br>PROSUPPORT W/NBD-<br>SOFTWARE SUPPORT | servicio      | 120      | \$118.84    | Ciento dieciocho<br>pesos 84/100<br>moneda<br>nacional          | \$14,261.32 |

Por lo que de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) segundo párrafo de las bases de licitación en el que se establece que: "Cuando se presente un error de cálculo, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de "La Convocante", cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, para quedar como sigue:

PROPUESTA DEL LICITANTE CON CORRECCIÓN:

| Partida | Número de serie | Descripción                                                            | Unidad Medida | Cantidad | P.U. número | P.U. letra                                              | Importe correcto |
|---------|-----------------|------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|-------------|---------------------------------------------------------|------------------|
| 1       | APM00230601787  | MODULE 10GB SR,<br>PROSUPPORT W/NBD-<br>HARDWARE SUPPORT 1 YEAR        | servicio      | 8        | \$817.39    | Ochocientos diecisiete pesos 39/100 moneda nacional     | \$6,539.12       |
| 1       | APM00230601787  | ECS ENTRY BASE LICENSE EX=ID,<br>PROSUPPORT W/NBD-<br>SOFTWARE SUPPORT | servicio      | 5        | \$9,207.98  | Nueve mil doscientos siete pesos 98/100 moneda nacional | \$46,039.90      |
| 1       | APM00230601787  | ECS ENTRY CAPACITY<br>LICENSE EX 1TB=CB,<br>PROSUPPORT W/NBD-          | servicio      | 120      | \$118.85    | Ciento dieciocho pesos 85/100 moneda nacional           | \$14,262.00      |



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

|   |                    |                                                                                               |          |     |            |                                                               |             |
|---|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----|------------|---------------------------------------------------------------|-------------|
|   |                    | SOFTWARE<br>SUPPORT                                                                           |          |     |            |                                                               |             |
| 1 | APM0023060<br>1787 | MODULE 10GB<br>SR,<br>PROSUPPORT<br>W/NBD-<br>HARDWARE<br>SUPPORT 1<br>YEAR                   | servicio | 8   | \$817.39   | Ochocientos<br>diecisiete pesos<br>39/100 moneda<br>nacional  | \$6,539.12  |
| 1 | APM0023060<br>1787 | ECS ENTRY BASE<br>LICENSE EX=ID,<br>PROSUPPORT<br>W/NBD-<br>SOFTWARE<br>SUPPORT               | servicio | 5   | \$9,207.98 | Nueve mil doscientos<br>siete pesos 98/100<br>moneda nacional | \$46,039.90 |
| 1 | APM0023060<br>1787 | ECS ENTRY<br>CAPACITY<br>LICENSE EX<br>1TB=CB,<br>PROSUPPORT<br>W/NBD-<br>SOFTWARE<br>SUPPORT | servicio | 120 | \$118.84   | Ciento dieciocho<br>pesos 84/100<br>moneda nacional           | \$14,260.80 |

| Partida | Número de serie | Descripción                                                                                   | Unidad<br>Medida | Cantidad | P.U. número | P.U. letra                                                | Importe<br>correcto |
|---------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-------------|-----------------------------------------------------------|---------------------|
| 2       | APM00230601806  | MODULE 10GB<br>SR,<br>PROSUPPORT<br>W/NBD-<br>HARDWARE<br>SUPPORT 1<br>YEAR                   | servicio         | 8        | \$817.39    | Ochocientos diecisiete<br>pesos 39/100 moneda<br>nacional | \$6,539.12          |
| 2       | APM00230601806  | ECS ENTRY<br>CAPACITY<br>LICENSE EX<br>1TB=CB,<br>PROSUPPORT<br>W/NBD-<br>SOFTWARE<br>SUPPORT | servicio         | 120      | \$118.85    | Ciento dieciocho pesos<br>85/100 moneda nacional          | \$14,262.00         |
| 2       | APM00230601806  | MODULE 10GB<br>SR,<br>PROSUPPORT<br>W/NBD-<br>HARDWARE<br>SUPPORT 1<br>YEAR                   | servicio         | 8        | \$817.39    | Ochocientos diecisiete<br>pesos 39/100 moneda<br>nacional | \$6,539.12          |
| 2       | APM00230601806  | ECS ENTRY<br>CAPACITY<br>LICENSE EX<br>1TB=CB,<br>PROSUPPORT<br>W/NBD-<br>SOFTWARE<br>SUPPORT | servicio         | 120      | \$118.84    | Ciento dieciocho pesos<br>84/100 moneda nacional          | \$14,260.80         |



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por lo anterior, una vez realizada las correcciones necesarias en los siguientes términos, se determina una propuesta económica para el PAQUETE ÚNICO en que participa, por un importe total de **\$2'036,515.36 m.n.** (Dos millones treinta y seis mil quinientos quince pesos 36/100 moneda nacional) **más el 16% de I.V.A.**; resultando este, ser el importe correcto, lo que queda detallado en el cuadro económico que se anexa a la presente acta.

Se hace del conocimiento al licitante participante que, en caso de resultar adjudicado con el Paquete Único, en el que se efectuó la corrección del importe, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, y en caso de que no acepte la corrección realizada, se desechará la propuesta

Determinándose su propuesta económica como aceptable para el Paquete Único antes mencionado, de conformidad con los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado del presente procedimiento y ajustarse a la disponibilidad presupuestal determinada por el "órgano solicitante" para la contratación de mérito.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción II de su Reglamento y en relación directa con el numeral 9 inciso c) de las bases y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica presentada por el licitante **EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.** para el paquete único; se determina **SOLVENTE** porque cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, reúne las condiciones requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que derivan del contrato, por lo que procede la adjudicación de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en las bases de licitación.

Acto continuo se emite fallo de adjudicación.

### ADJUDICACIÓN

En consecuencia, de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones y una vez efectuada la evaluación de la propuesta aceptada y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación se determina adjudicar contrato relativo a la contratación de **"PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"** al licitante:

**EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.** se adjudica contrato para el paquete único por un importe **\$2'036,515.36 m.n.** (Dos millones treinta y seis mil quinientos quince pesos 36/100 moneda nacional) **más el 16% de I.V.A.**, por los precios unitarios que fueron señalados



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

en su propuesta económica, por resultar **SOLVENTE** en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ajustándose al presupuesto destinado del Órgano Solicitante y a los precios determinados dentro de la Investigación de mercado para la contratación de mérito, además de ser la única propuesta solvente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, en éste acto queda legalmente citado el representante legal de la persona moral en quien recayó la adjudicación del contrato para presentarse a la firma del instrumento respectivo dentro de los **veinte días naturales** siguientes a la notificación del presente fallo en el domicilio de **LA CONVOCANTE**; debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y facultades de su representante en el procedimiento de licitación.

Así mismo, se le informa que con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones deberá presentar dentro de los **quince días naturales** siguientes a la firma del contrato una Garantía de Cumplimiento de conformidad con los porcentajes que se establecen en las "Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios", publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y la cual se establecerá con base en el importe total del contrato adjudicado, ésta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo, sin incluir el IVA.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **14:41 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA"**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>PRESIDENTE</p> <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br/>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                       | <p>VOCAL</p> <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b><br/>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                                   |
| <p>VOCAL</p> <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b><br/>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                           | <p><b>C. ARIANA JAIME OJEDA</b><br/>EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                    |
| <p>ASESOR</p> <p><b>C. KARINA MONTELLANO PINEDA</b><br/>ANALISTA EN SUPLENENCIA DE AGENCIA DIGITAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                                                             | <p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><b>C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL</b><br/>EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><b>C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ</b><br/>ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-045-2024  
PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FALLO  
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

|    | Nombre                           | Cargo y lugar de adscripción                 | RFC             | Firma |
|----|----------------------------------|----------------------------------------------|-----------------|-------|
| 1  | Lino Ferezo Limón                | Dir. de Invtcoas y Licitaciones              | LIF1941013F05   |       |
| 2  | Natalya Durev                    | Analista de la parte propietaria de la parte | NUVN5200517     |       |
| 3  | Carlos Figuea Abaytha            | Ases. de recursos OR                         | FIN1213914      |       |
| 4  | Luis Angel Valenzuela Muñoz      | Analista jurídico OM                         | VAM190720151    |       |
| 5  | Karina Portellano Rueda          | Analista Agencia Digital                     | MOPK760904 PHTA |       |
| 6  | Marce Salme                      | Coord. ERP                                   | JROS6005172PV1  |       |
| 7  | Roberto Gailay<br>Mauro Paulette | Analista de Seguridad de S. N. S. P.         | MAM121030056028 |       |
| 8  |                                  |                                              |                 |       |
| 9  |                                  |                                              |                 |       |
| 10 |                                  |                                              |                 |       |

DIANA PAULETTE ACOSTA GONZÁLEZ

21 DE JUNIO DE 2024  
14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprast, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).

# BAJA CALIFORNIA

Mexicali, B.C. a 21 de junio de 2024.

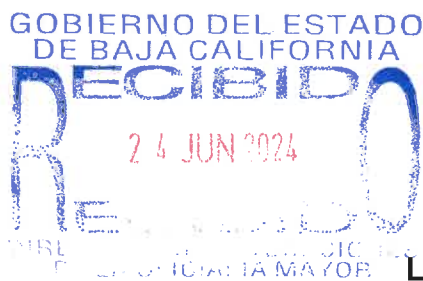
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado.  
Presente. -**

Buen día, en base a la información económica enviada por el licitante Excel Distribuidora S. de R.L. de C.V., con respecto a la licitación pública con numeral 32065001-045-2024, "Póliza de Mantenimiento Preventivo a Servidor de Almacenamiento para la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Baja California".

Para el paquete único partida 1 y 2 del mantenimiento EMC EX500 Mexicali y Tijuana, le hago de conocimiento que el proveedor Excel Distribuidora S. de R.L. de C.V., CUMPLE económicamente para la adquisición del servicio antes mencionado quedando avalado por la solicitud (SIP) 4032937-1, con viabilidad financiera en el código 18-121-007-A005-004-002-35301-1-110124-000.

Por lo anterior, es que la propuesta económica ofertada para el PAQUETE ÚNICO, resulta acorde con el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado para el presente procedimiento, incluida en el expediente correspondiente y en concordancia con el monto presupuestado por esta Dirección para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2024 al 14 de febrero de 2025.

Sin más por el momento quedo de usted.



**ATENTAMENTE**

**L.A.E. SOFIA ARIANA JAIME OJEDA**

**COORDINADORA ADMINISTRATIVA ESTATAL DE LA DIRECCIÓN  
DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
[www.bajacalifornia.gob.mx/rppc](http://www.bajacalifornia.gob.mx/rppc)**

